



HECHO ESENCIAL

CINTAC S.A.
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 27 de febrero de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9°, e inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, informo a usted como Hecho Esencial, que en sesión ordinaria de Directorio de fecha 26 de febrero de 2025, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 7 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en Avenida Gertrudis Echeñique N° 220, piso menos uno, Las Condes, Santiago, pudiendo los accionistas asistir de forma presencial o de manera remota y simultánea en el marco de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero.

El objeto de esta Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria Integrada y los Estados Financieros del Ejercicio 2024, conocer la situación de la Sociedad y los Informes de los Auditores Externos;
2. Constancia de no reparto de dividendos, y propuesta de política de dividendos;
3. Elección de Directorio;
4. Fijación de la remuneración de los Directores y Comité de Directores y presupuesto de gastos de este Comité;
5. Designación de Auditores Externos y Clasificadores Privados de Riesgo para el ejercicio 2025;
6. Informe Anual de Gestión del Comité de Directores;
7. Cuenta sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
8. Designación del periódico para efectuar las publicaciones sociales; y
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Saluda atentamente,

DocuSigned by:

3ABD9C8241D64EA...
Patricio Merello Hitschfeld
Gerente General
CINTAC S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile